

Expediente: **5269/24**
Carátula: **LOBO ROLANDO NICOLAS Y OTRO C/ SUAREZ CINTYA PAOLA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **MEDIACIÓN - FUERO CIVIL**
Tipo Actuación: **BENEFICIO CONSUMIDOR**
Fecha Depósito: **14/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LOBO, ROLANDO NICOLAS-ACTOR/A
20257356443 - ALBORNOZ KOKOT, JUAN PABLO-MEDIADOR INTERVINIENTE
20245535075 - AGUILAR, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5269/24



H101011801543

CASO: LOBO ROLANDO NICOLAS Y OTRO c/ SUAREZ CINTYA PAOLA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS LEGAJO N°: 5269/24 . Iniciado: 02/08/2024

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2024

VISTO: la solicitud cursada respecto del beneficio establecido por el art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor en la causa de la referencia, Y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Agente Fiscal Civil, dictamina que conforme naturaleza de la causa sometida a proceso de mediación y lo dispuesto en el art. 53 de la ley de Defensa del Consumidor en cuanto a que las actuaciones judiciales que se inician conforme a las disposiciones de dicha ley gozan del beneficio de la justicia gratuita; estima corresponde hacer lugar a lo solicitado por el requirente.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el art. 4 de la Ley 7844 y sus modificatorias

RESUELVO:

I) OTORGAR el beneficio establecido en el art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor a **MARIA DE LOS ANGELES AGUILAR (DNI: 27092003) ROLANDO NICOLAS LOBO (DNI: 24279522)** , por las razones consideradas.

II) Se designa para actuar como apoderado/a en la presente causa al/a la letrado/a **VARGAS AIGNASSE,PABLO - M.P. N°6788**

III) HAGASE SABER.MRDVVA5269/24

Actuación firmada en fecha 13/08/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.